



MERCOSUR/CT N° 7 /ACTA N° 01/23

**CVI REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO N° 7  
"DEFENSA DEL CONSUMIDOR"**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 16 de marzo de 2023 la CVI Reunión Ordinaria del Comité Técnico N° 7 "Defensa del Consumidor" (CT N° 7), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 44/19. Las delegaciones de Chile y Perú participaron de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 18/04.

La Lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La Agenda consta como **ANEXO II**.

El Resumen del Acta consta como **ANEXO III**.

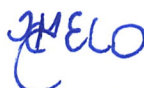
En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

**1. ESTADO ACTUAL DE LOS MANUALES DE BUENAS PRÁCTICAS**




La Coordinación Nacional de Argentina hizo una breve introducción sobre el contenido y objetivo del Manual de Buenas Prácticas en Consumo Sustentable, el que actualmente se encuentra en consulta interna por parte de la Coordinación Nacional de Uruguay.

La Coordinación Nacional de Uruguay informó haber tenido un intercambio con la Coordinación Nacional de Uruguay del SGT N° 6 de Medio Ambiente, y sugirió realizar una reunión conjunta para discutir el contenido e intercambiar comentarios y sugerencias.

El CT N° 7 acordó convocar la reunión en el corto plazo.

 La Coordinación Nacional de Paraguay compartió los avances en el Manual de Buenas Prácticas Comerciales.

El CT N° 7 acordó reenviar el texto para consideración de la Red de Academia y convocar una reunión para compartir ideas.

La Coordinación Nacional de Brasil informó sobre el avance en la redacción del primer texto del Manual de Buenas Prácticas sobre Protección de Datos Personales, la cual remitió a la PPTA en la versión en portugués, para ser compartido con las demás delegaciones. Asimismo, informó que se encuentra en proceso la traducción al español.

## 2. ESTADO ACTUAL DEL ATLAS MERCOSUR -ESTADOS ASOCIADOS

La Coordinación Nacional Argentina tiene a su cargo la consolidación de los aportes remitidos por los Estados Partes y los Estados Asociados con el contenido actualizado del Atlas. Se han recibido algunos documentos y se espera los faltantes para lograr la primera versión actualizada y proceder a circularla entre las coordinaciones del CT N° 7.

## 3. CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES NACIONALES DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR PARA LA FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

La Coordinación Nacional de Argentina hizo una breve introducción al contenido del Proyecto de Acuerdo.

Considerando que es una iniciativa reciente, los coordinadores acordaron en la necesidad de continuar analizando el documento y realizando las consultas internas pertinentes, para hacer devoluciones en la próxima reunión del CT N° 7. El mismo consta como **Anexo VI - RESERVADO**.

## 4. AVANCES EN LA ACTIVIDAD CONJUNTA CON EL SGT N°3 SOBRE COOPERACIÓN DE LAS AGENCIAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DEL MERCOSUR EN ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Los coordinadores del SGT N° 3 participaron virtualmente en este punto de la Agenda.

La Coordinación Nacional de Argentina hizo un resumen del proyecto y de las actividades conjuntas planteadas.

La Coordinación Nacional de Brasil consideró necesario hacer una revisión final al documento de "Lineamientos generales sobre buenas prácticas de uso racional de la energía y eficiencia energética".

Los coordinadores del SGT N° 3 informaron sobre los orígenes del proyecto PTB-MERCOSUR, y resaltaron la necesidad de avanzar en simultáneo con las tres actividades, habida cuenta de los plazos vinculados al proyecto.

El CT N° 7 y el SGT N° 3 acordaron disponer de un breve plazo para revisión de documento de Lineamientos, avanzar con la fase operativa de la actividad 2,

vinculada a la campaña de sensibilización, y con la actividad 3 para la elaboración de una jornada de capacitación.

#### **5. CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO RESOLUCIÓN “COMPROMISO VOLUNTARIO DE PROVEEDORES PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN EL ENTORNO DIGITAL”**

La PPTA destacó el trabajo y los acuerdos a los que se han arribado en relación al texto del proyecto.

Las coordinaciones consideraron necesario disponer de un tiempo de revisión de la versión propuesta por Uruguay y tratar el tema en la próxima reunión del CT N° 7.

#### **6. FINANCIAMIENTO PARA PLATAFORMA ONLINE DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE CONSUMO TRANSFRONTERIZO**

La Coordinación Nacional de Uruguay comentó que ha presentado una propuesta ante al Banco Mundial para requerir financiamiento para la plataforma.

La Coordinación Nacional de Brasil sugirió iniciar un nuevo análisis respecto a los requerimientos técnicos y económicos que implicaría la utilización de la plataforma consumidor.gov.br, y acordó realizar consultas internas con el área de informática.

#### **7. IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN EL MERCOSUR Y EN LAS RELACIONES CON LOS CONSUMIDORES**

La Coordinación Nacional de Argentina informó que se está realizando una actividad de diagnóstico, que consiste en el relevamiento de información vinculada a las problemáticas, medidas y acciones implementadas por los Estados Parte y Asociados en relación a la pandemia por COVID-19 y las relaciones de consumo.

Se espera recibir los aportes faltantes para elaborar un reporte a partir de la información recibida.

#### **8. OTROS TEMAS**

La PPTA agradeció a los coordinadores de los Estados Partes y Asociados por

acompañar la iniciativa para conmemorar el Día Mundial de las y los Consumidores, el 15 de marzo, compartiendo en sus redes sociales el material que difunde los derechos de las y los consumidores contenidos en el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR.

La Coordinación Nacional de Brasil destacó la importancia de realizar acciones de cooperación en virtud de tratar en el marco del CT N° 7 el desafío del monitoreo de redes sociales para proteger al consumidor.

La Coordinación Nacional de Paraguay recordó el compromiso asumido de informar sobre los datos estadísticos sobre reclamos de consumidores de los años 2019, 2020 y 2022.

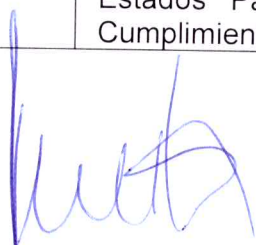
### PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión ordinaria del CT N° 7 será convocada oportunamente por la PPT.

### ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

<b>Anexo I</b>	Lista de Participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Resumen del Acta
<b>Anexo IV</b>	<b>RESERVADO</b> Proyecto de Acuerdo de Cooperación entre las Autoridades Nacionales de Defensa del Consumidor de los Estados Partes del MERCOSUR para la Fiscalización del Cumplimiento de la Normativa de Protección al Consumidor



---

Por la delegación de Argentina  
**Lucila Bueti**



---

Por la delegación de Brasil  
**Ricardo Blattes**



---

Por la delegación de Paraguay  
**Juan Marcelo Estigarribia López**



---

Por la delegación de Uruguay  
**Álvaro Fuentes**